



ANEXO

“DECLARACIÓN DE ADHESIÓN RED LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS SOCIALES DE GÉNERO”

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH), por medio del Doctor **FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**, actuando en su condición de Rector y Representante Legal, de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (en adelante, “UNAH”), según consta en el Acuerdo de Nombramiento No. 012-2017-JDU-UNAH de la Junta de Dirección Universitaria; de fecha veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete; institución con sede en la ciudad de Tegucigalpa, M. del D.C., Honduras.

De acuerdo con lo expuesto en el Convenio Específico entre la Universidad de Cádiz, Reino de España, La Universidad de San Carlos de Guatemala, para la creación de la “**RED LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS SOCIALES DE GÉNERO**” suscrito respectivamente en fecha doce de noviembre y cinco de diciembre del año dos mil dieciocho. Que declara, su apoyo y adhesión a dicha Red, comprometiéndose a impulsar el cumplimiento al objeto, alcances y actividades.

POR

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS “UNAH”

DR. FRANCISCO J. HERRERA ALVARADO

RECTOR

